



**Tribunal Superior de Distrito
Judicial de Cali – Sala Civil**

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 22 de junio de 2021

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA – impugnación
Rad. 76001-22-03-011-2021-00057-01
Accionante: María Margarita Espinosa
Accionado: Juzgado 29º Civil Municipal y otros
Ponente: FLAVIO EDUARDO CORDOBA FUERTES

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR a los vinculados dentro del proceso de INSOLVENCIA de Persona Natural NO comerciante con radicación 2019-216 adelantado por la señora María Margarita Espinosa a saber: Blanca Amanda Narvárez- Luz Marina Cortes- María Esperanza Galvis Torres- Jorge Helver Billermo Estrada y Fernando García Gómez **dentro** del asunto en referencia, publica el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha veintidós (22) de Junio de 2021 dentro del proceso constitucional de la referencia que a la letra dice: “*D I S P O N E: 1º.- ADMITIR la impugnación del fallo de primera instancia, efectuada por el juzgado accionado. 2º. - NOTIFÍQUESE el presente auto a las partes. NOTIFIQUESE FLAVIO EDUARDO CÓRDOBA FUERTES Magistrado*”

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

**CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL**